



MINISTERIO DE SALUD



N° 0159 -2006/SIS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 31 de Agosto de 2006

Vistos, La Carta S/N de fecha 31 de Julio de 2006, de la Lic. Jessica Sharlot García Salcedo, mediante el cual pone a disposición el cargo de confianza de Gerente de Mercadeo del Seguro Integral de Salud, que actualmente desempeña;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 143-2005/SIS, se designó en el cargo de Gerente de Mercadeo del Seguro Integral de Salud, a la Lic. Jessica Sharlot García Salcedo;

Que, mediante carta de fecha 31 de Julio del presente, la mencionada profesional ha formulado su renuncia al cargo de Gerente de Mercadeo del Seguro Integral de Salud;

Que, atendiendo a lo expuesto en el párrafo precedente, es pertinente efectuar las acciones de personal, aceptando la renuncia y eligiendo al profesional que reemplazará al citado funcionario;

Que de conformidad con el Artículo N° 28 del D.S. 001-96-TR, la puesta a disposición del cargo, aceptada por el empleador, equivale a la renuncia, norma que resulta aplicable por estar comprendido los trabajadores del SIS al régimen laboral de la actividad privada, de acuerdo al Artículo 64° del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Integral de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2002-SA;

De conformidad con lo establecido en el inciso i) del Artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Integral de Salud aprobado por Decreto Supremo N° 2002-SA;

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- Aceptar, a partir del 1° de Setiembre de 2006, la renuncia de la Lic. Jessica Sharlot García Salcedo al Seguro Integral de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y Comuníquese

ROXANA ROTONDO PAWLIKOWSKI
Jefe del Seguro Integral de Salud

